



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **LICT/99/115/2019/0047**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 13:20 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de FREMAP**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 10 - Protección social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.fremap.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España
→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 917322876
→ **Correo Electrónico** licitaciones@fremap.es

Objeto del Contrato: Contratación del suministro de caramelos para la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61, situada en Carretera de Pozuelo nº 61 de Majadahonda (Madrid)

Modificación del contrato

→ **Número de contrato** LICT/99/115/2019/0047/L1

→ **Fecha de modificación** 16/08/2024

→ **Observaciones** Modificación del contrato LICT/99/115/2019/0047/L1

→ **Número de modificación** 1

→ **Modificación del importe**

→ **Importe total de la modificación (sin impuestos)** 0 EUR.

→ **Importe total de la modificación (con impuestos)** 0 EUR.

→ **Importe total tras la modificación**

→ **Importe total (sin impuestos)** 14.785 EUR.

→ **Importe total (con impuestos)** 16.263,5 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Como parte del compromiso de la mutua con el bienestar de sus empleados y colaboradores se precisa la necesidad de incluir en este contrato nuevos caramelos más saludables, de tal manera que se incrementaría el catálogo de productos relacionados con el objeto de la licitación. Esta modificación prevista se encontraría englobada dentro los supuestos de modificación prevista en los pliegos, que señalan expresamente: "Asimismo, se contempla un 20% del presupuesto para modificaciones en el curso del contrato que afecten a las siguientes cuestiones, siempre relacionadas con el objeto del mismo, en el caso de que FREMAP tenga la necesidad de acometerlas, si bien en fase de ejecución, éstas no podrán suponer un incremento de coste superior al 20% del precio de adjudicación: - Incremento del catálogo de productos relacionados con el objeto de licitación." Los artículos a incorporar y los precios indicados por el proveedor son los siguientes: - TABLA INSERTADA Una vez analizados los productos y la propuesta económica recibida por el proveedor, el Área Técnica de FREMAP ha procedido a aceptar la contratación del objeto de esta modificación, con el valor económico indicado, tras observar que cumple los requisitos del pliego técnico, y que su coste es acorde a los precios de mercado actuales. No obstante, ante la existencia de remanente suficiente en el

contrato, no es necesario la ampliación de presupuesto, únicamente se realiza la modificación para incrementar el catalogo de productos relacionados con el objeto del contrato.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 15842000 - Chocolate y artículos de confitería.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ Majadahonda España

Adjudicatario

→ **ALONSO HIPERCAS, S.A.**

→ NIF A28790475

Contacto

→ Teléfono 914959443

→ Correo Electrónico rquintano@grupoalonso.com

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato LICT/99/115/2019/0047/L1

→ Fecha de Formalización 04/07/2019

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 15/07/2019